ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITYFMM CIA. LTDA.

En la ciudad de Shushufindi, al 03 de Junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Jivino Verde, El Proyecto, Km. 1 Vía Shushufindi, cantón Shushufindi, provincia Sucumbíos, a las 08h30, con la presencia de los señores WILSON ARTEMIO FLORES AULES, debidamente representado por su apoderado especial, el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo, conforme el poder especial que se adjunta, y señor HERMES ABRAHAM MORA ARGUELLO, debidamente representado por su apoderado especial, el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo, conforme el poder especial que se adjunta, en su calidad de Socios de la compañía.

Preside la sesión el señor Diego Jacobo Llerena Saltos como presidente de la Junta y actúa como secretario el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo.

El Presidente de la junta constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, aceptando desde ya la notificación en persona realizada por el gerente general de la compañía, de conformidad con el artículo 2 inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente de la junta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1) **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2) **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**
3) **Conocimiento del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4) **Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente de la Junta, pidió al señor Secretario de la junta, iniciar la discusión del primer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

1) **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Informe de administración del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez revisados minuciosamente el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2) **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y comunica a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios que una vez que ha revisado las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2019, está de acuerdo con el Resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019, por lo que de manera unánime proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

3) **Conocimiento del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y comunica a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el informe de Auditoría Externa realizado por el ejercicio económico del año 2019, para su pronunciamiento del mismo.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por unanimidad, manifiestan estar de acuerdo en el mismo, por lo aprueban dicho informe de auditoría externa, y autorizan a que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, aceptan el Informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del cuarto punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

4) **Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez escuchada la moción respecto de no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2019, por unanimidad lo aprueban a su entera satisfacción la moción.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, aceptan la moción y deciden no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2019, por ende se aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se conceda un receso para la elaboración del acta de la junta respectiva.

Se levanta la sesión a las 10h30, firmado para la constancia la presente acta todos los socios, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ING. DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIOS PRESENTES

p. SR. WILSON ARTEMIO FLORES AULES
SOCIO

Ab. Miguel Navarrete Astudillo
Apoderado Especial

p. SR. HERMES ABRAHAM MORA ARGUELLO
SOCIO

Ab. Miguel Navarrete Astudillo
Apoderado Especial